

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

798 JOTACE, S.A.

Convocatoria de Junta General ordinaria de accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Jotace, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el día 11 de abril de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Séptimo.- Facultades de formalización.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con el art. 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 22 de febrero de 2019.- Coopatri, S.L., Administrador persona física representante, Mauricio Hernández Rofa.

ID: A190010076-1